

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" INFOTEP - CIÉNAGA

Código: 010-FO-DS-V02

Fecha: 24/04/2020

Responsable: Rector

RESOLUCION RECTORAL

RESOLUCIÓN No. 080 (Marzo 9 de 2023) p/

POR LA CUAL SE PRODUCE UN NOMBRAMIENTO PROVISIONAL EN LA PLANTA PROFESORAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA", POR VACANCIA DEFINITIVA.

El Rector del Instituto Nacional De Formación Técnica Profesional "Humberto Velásquez García", de Ciénaga Magdalena, en uso de sus facultades, en especial las conferidas en el artículo 121 y 211 de la Constitución Política de Colombia, y las otorgadas por el literal k del artículo 40 del Estatuto General y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo del Consejo Directivo No. 041 se modificó la planta profesoral del instituto, creándose 16 cargos de docente tiempo completo, por lo tanto, a partir del 1° de enero de 2021, las funciones académicas propias de la IES INFOTEP HVG serán cumplidas por 22 profesores de tiempo completo y 4 profesores de medio tiempo.

Que, mediante la Resolución No. 015 de fecha 29 de enero de 2021, el Rector del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional "Humberto Velásquez García" INFOTEP de Ciénaga abrió Convocatoria Pública de méritos para proveer veintiún (21) cargos en la planta de personal profesoral con denominación Profesor de Tiempo Completo en la IES INFOTEP HVG.

Que, una vez en firme la lista de elegibles, esta fue publicada el día 04 de junio de 2021 en la página web institucional del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional "Humberto Velásquez García" INFOTEP de Ciénaga, y en ella consta el listado de profesores designados para ocupar trece (13) plazas con denominación Profesores Tiempo Completo, declarándose desierta un total de ocho (8) plazas.

Que, desde el área de Gestión del Talento Humano se certifica que en la planta de personal existe vacancia definitiva en el cargo de Profesor de tiempo completo y así mismo que MARTIN ALONSO VILLAFAÑA ARIZA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.449.008, cumple con los requisitos exigidos para ocupar el cargo de profesor tiempo completo.

Que, mientras se surte el concurso para proveer el cargo mencionado es procedente nombrar en provisionalidad a MARTIN ALONSO VILLAFAÑA ARIZA, y garantizar así la oprestación del servicio público de educación superior que la Institución presta:







INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" INFOTEP - CIÉNAGA

Código: 010-FO-DS-V02

Fecha: 24/04/2020

RESOLUCION RECTORAL

Responsable: Rector

En mérito a lo anterior

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar provisionalmente, mientras se surte el Concurso de Mérito establecido en el Estatuto Profesoral a MARTIN ALONSO VILLAFAÑA ARIZA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.449.008, en el cargo de PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar personalmente el presente acto administrativo a MARTIN ALONSO VILLAFAÑA ARIZA, el contenido del presente acto administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: Indicar que MARTIN ALONSO VILLAFAÑA ARIZA, cuenta con diez (10) días para manifestar a la Institución si acepta el presente nombramiento; y así mismo tendrá diez (10) días para posesionarse en el cargo, a partir de la fecha de la aceptación.

ARTÍCULO CUARTO: Remitir copia de la presente Resolución a la Oficina de Gestión de Talento Humano, para lo de su competencia.

ARTÍCULO QUINTO: Esta resolución rige a partir de la fecha de su notificación, con efectos fiscales a partir de la posesión.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Ciénaga, Magdalena, a los nueve (9) días del mes de marzo 2023.

LEONARDO PÉREZ SUESCUN

Rector

31.40.00(199)	MECHBARY (NARCE DATE.
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:
CARGO: P.U Gestión de Talento Humano	CARGO: Vice rector Administrativo y Financiero	CARGO: Secretaría General
NOMBRE: Laura Bermúdez Manjarrpes	NOMBRE: Luis Anaya Palacio.	NOMBRE: Johanna Escobar García